



15.

Fusagasugá, 2023-12-07.

Doctora

KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA

Jefe de la Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Gestora

GLORIA ANGELICA GOMEZ GOMEZ

Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Asunto y/o Ref: Alcance al ABS F-CD 356 DE 2023

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar alcance al ABS F-CD 356 de 2023 que tiene como objeto “CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y ADECUACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES (SERVICIO DE DESARROLLO) PARA LA PLATAFORMA ACADÉMICA, ACADEMUSOFT Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTASOFT” el cual, de acuerdo con las observaciones indicadas en los porcentajes estipulados en “forma de pago” y dando continuidad al oficio del 28 de noviembre de 2023, la Dirección de Sistemas y Tecnología como supervisor del contrato sugiere que se estipule la forma de pago teniendo en cuenta la siguiente información:

- **Oferta comercial y económica Universidad de Pamplona.**

INVERSIÓN EL SERVICIO DE SOPORTE ASINCRÓNICO BÁSICO Y ACTUALIZACIÓN				
Área de gestión	Área de gestión	Área de gestión	Área de gestión	Área de gestión
SOPORTE ASINCRÓNICO BÁSICO Y ACTUALIZACIONES	El Soporte Asincrónico básico será prestado por dos (2) analistas de soporte ubicado en las oficinas de Pamplona, con alcance del Aplicativo Academusoft®: Académico, Gestasoft.	Unipamplona (REMOTO)	12 Meses	\$200.000.000
	Visita para capacitación funcional presencial con los actores que interactúan con el sistema de la suite Academusoft.	En sitio	1 semana	
	Visita de diagnóstico técnico y /o funcional.	En sitio	5 días	
PAQUETE HORAS DE DESARROLLO	100 horas de desarrollo, distribuidas en procesos de análisis, diseño, desarrollo, pruebas y despliegue. Los requerimientos a desarrollar en el total de horas contratadas se definirán con base en el cronograma establecido por UNIPAMPLONA.	Unipamplona (REMOTO)	100 horas	\$35.000.000
Tiempo y Costo del Proyecto*			12 Meses	\$235.000.000
Valor total del Proyecto				\$235.000.000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



En esta propuesta económica y comercial se establece dos ítems “soporte asincrónico básico y actualizaciones” y “paquete hora de desarrollo” los cuales, al validar su ponderación porcentual, da de la siguiente manera:

SOPORTE ASINCRONICO BASICO Y ACTUALIZACIONES	200.000.000,00	85%
PAQUETE HORA DE DESARROLLO	35.000.000,00	15%
TOTAL CONTRATO	235.000.000,00	100%

Es por esto, que de acuerdo con el registro contractual efectuado por la Universidad de Cundinamarca en SIA CONTRALORIA, en su forma de pago y garantizando un registro exitoso del 100% de la ejecución presupuestal, se presenta la siguiente propuesta de pago teniendo en cuenta la prestación del servicio por soporte y las horas de desarrollo contratadas con la Universidad de Pamplona.

SOPORTE ASINCRONICO BASICO Y ACTUALIZACIONES	200.000.000,00	85%	40%	ACTA DE INICIO
			30%	CUARTO MES
			15%	SÉPTIMO MES
PAQUETE HORA DE DESARROLLO	35.000.000,00	15%	15%	DÉCIMO MES

Valor de la hora de desarrollo:

PAQUETE HORA DE DESARROLLO POR HORA	350.000,00
--	-------------------

Por lo anterior, se sugiere que en la minuta la se establezca la **FORMA DE PAGO** de acuerdo con:

SOPORTE:

- Un **PRIMER PAGO** del cuarenta por ciento (40%) a la firma del acta de inicio y ampliación de la póliza contractual correspondiente al valor del soporte asincrónico básico y actualizaciones.
- Un **SEGUNDO PAGO** del treinta por ciento (30%) al cuarto mes correspondiente al valor del soporte asincrónico básico y actualizaciones.
- Un **TERCER PAGO** del quince por ciento (15%) al séptimo mes correspondiente al valor del soporte asincrónico básico y actualizaciones.
- Un **CUARTO PAGO** del quince por ciento (15%) al décimo mes correspondiente al valor del paquete de horas de desarrollo.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (SEDE FUSAGASUGÁ) –

ADOr001_V8

Página 3 de 3

De esta manera se garantizará el pago se de acuerdo con el servicio efectuado, y así permitirá dar claridad al proceso financiero de la forma de pago estipulado en la celebración del contrato.

Cordialmente,

DANIEL ANDRES ROCHA RAMIREZ
Director de Sistemas y Tecnología

Transcriptor: Uso y Apropriación de Sistemas de Información

15 – 15.2